



EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año..... 5,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

¡LUCHEMOS!....

¡Católicos españoles, a la lucha! ¡El deber de defender nuestras ideas, que son las de nuestros antepasados, nos llama con voces desesperadas a la lucha! Ya debe terminar este abandono en que estamos, mientras nuestros enemigos se aprovechan, y, no obran ya en la obscuridad, sino que tienen el cinismo de clamar en voz alta y a la luz del día sus rabias infernales contra la Religión del Crucificado.

No se contentan con celebrar meetings (permitidos por nuestros Gobiernos), en los que más ó menos encubierta, hacen una guerra sin cuartel a nuestra Sacrosanta Religión, sino que, abiertamente, y no sólo en meetings y discursos, sino también con proclamas, se atreven a dar sus llamadas para combatirnos. El 30 de Abril se ha repartido en esta villa y corte unas hojas en las cuales, bajo el pretexto de la fiesta del 1.º de Mayo, se convocaba a los obreros a una manifestación para pedir todo lo que les da la gana y para hacer constar que el desbordamiento clerical en la sociedad española actual, debe ser atajado. (Estas son poco más ó menos sus palabras.)

Todo esto por lo visto está permitido en una Nación cuya Religión oficial es la Católica, y ante los mismos individuos que tienen el deber de vigilar el cumplimiento de lo que sobre esto disponen las leyes vigentes.

En esa célebre hojita los caballeros jefes de las huestes de la *casaca amarilla* nos dicen una porción de cosas muy sabrosas. Predican con frases muy hermosas a primera vista, todo aquello que debe agradar á personas que apenas conocen el estado social en que se halla nuestra pobre Nación.

Pretenden defender al pobre contra el burgués, y buscan la mejor forma para engañar á aquellos incautos que se dejan guiar por sus frases vacías de sentido común y amor al prójimo.

Recuerda que yendo yo á un meeting en un pueblo de la provincia de Toledo, uno de los oradores, el que tiene como mejor, el célebre Pablo Iglesias, pronunció las siguientes frases:

«Compañeros, debemos ayudar al necesitado en la lucha social, debemos obligar á que los que nos explotan nos ayuden en todo aquello que necesitamos: debemos obligarles á que nos den todo lo que necesitamos, no como limosna, sino como cosa que nos pertenece en un reparto social justo y equitativo.»

Y ahora vais á ver lo que hacen para dar ejemplo. Terminó el acto y todos los asistentes, como siempre, fueron depositando cinco céntimos al salir, para los oradores (pasaban de 2.000

los asistentes), y, después de recoger Pablito sus 2.000 perras, se dirigió al mejor Hotel de la ciudad. En el trayecto encontró á una pobre mujer viuda de un obrero muerto en el trabajo, con cinco criaturas. Le pidió una limosna, y él, con desprecio, la dijo que no llevaba cambiado, y no sé como no se la comieron sus acompañantes.

¿Qué os parece el ejemplo que da el buen señor? ¿Es eso lo que predica con tanto ardor?

Mientras predica la lucha contra el rico y el burgués, él se va enriqueciendo, y si continúa así, á cuenta de la perra-chica, llegará á gastar auto y todo lo que quiera.

Como este ejemplo podría citaros mil que suceden á diario con los apóstoles del tan cacareado socialismo.

Esos vampiros, que no se cansan de sorber la sangre al pobre, van adquiriendo demasiada preponderancia que nosotros debemos atajar. Este es nuestro deber, y no cruzarnos de brazos y ver como ellos hacen la propaganda; no, debemos hacer la nuestra, debemos ponernos frente á ellos y luchar hasta vencer ó morir.

El vampiro es el socialismo. La llaga la sociedad. La sangre que chupan, es el desgraciado obrero. Debemos poner de parte del más débil y luchar con él. Esos chupadores que tanto gritan á las gentes que no les entiende lo que dicen, ¿á que no son capaces de sostener una polémica con nosotros? ¿Por qué? Porque nos temen; porque nosotros somos auditorio de más cuidado que el obrero modernizado que les escucha con la boca abierta y dice amén á todo; porque nosotros entendemos de lo que se trata y nos echamos encima cuando más descuidados están.

Quisiera que se dieran esos señores por entendidos y aceptaran mi reto; quisiera verlos en las columnas de uno de esos periódicos que ellos tienen en tanta estima, como *España Nueva, Liberal, Imparcial*, etc., etc., para ver á esos embaucadores del pueblo caer como hormigas entre el polvo un día de temporal.

¿Recogerán el guante de reto? No lo creáis, les va muy bien con sus sordinas y no les conviene quedar mal ante aquellos que los creían tan valientes. ¡Católicos españoles, no dejarlos levantar la cabeza! Ya está comenzada la lucha: ¡A luchar!....

¡Obreros, no os dejéis engañar por palabras vacías de todo sentido! ¡Ojo que os roban el pan del cuerpo y la esperanza del alma!

¡Prensa católica de España! Luchemos, luchemos sin tregua contra los enemigos de nuestras ideas y de nuestra religión. ¡A la lucha! ¡Ayudémonos unos á otros! ¡Luchemos juntos y venceremos!....
Antonio Arnés.

ADORACIÓN

Del Rey de reyes la enseña hoy adoraré rendido; fué en ella Satan vencido, así la fama lo enseña.

En este árbol se han cumplido las divinas profecías, y por pagar culpas mías Dios-Hombre en él ha sufrido

Fué el cordero inmaculado sólo por querernos tanto, en el leño sacramento de pies y manos clavado

De fuerte lanza lógado su corazón tan amante, con sangre y agua al instante mis crímenes ha lavado.

Si en un árbol fué vencido nuestro primer padre, Adán, así el ardor de Satan en otro fué destruido.

Eres árbol decoroso señal del Crucificado, á tí su cuerpo ha tocado, por eso eso eres tan glorioso.

Árbol bienaventurado en cuyos brazos pendía, para la salvación mía quien nunca había pecado.

Dios te salvo, Cruz preciosa, en tí fundó mi esperanza, y he de seguir tu enseñanza que juzgo la más hermosa.

A. C.

5 Mayo 1910.

LA MADRE CELESTINA Y EL SUFRAGIO UNIVERSAL

La proclamación de los candidatos, que en una buena parte ha sido á un tiempo proclamación de Diputados hechos y derechos, por la magia del artículo 29, se ha realizado sin incidentes extraordinarios.

La inmunda farsa del sistema va siendo, merced á ese artículo 29, un poco menos repugnante.

Nos vamos acercando poquito á poco á la confesión, que pondrá en cueros la indignidad del sufragio á que aparece entregada la representación y el régimen de los pueblos.

La confesión á que nos vamos acercando es ésta:

Puesto que de todas maneras se ha de dar, se ha de seguir dando el fenómeno singular de que la mayoría del país es amiga del que manda, es decir, que siempre el Gobierno ha de obtener la ansiada mayoría, no fastidiemos, no corrompamos, no envilezcamos al pueblo con los trámites, incidentes y mecanismos de una elección que, en definitiva, no es semejante elección. Llamemos al encasillado nombramiento; hagamos de la orden reservada al Gobernador una Real orden pública en la

Gaceta, y, si es menester, creemos una caja benéfica á la que vengan á parar derechos de póliza y certificado, que se exigirán á los nuevos Diputados, y que se procurará que representen, por su cuantía, una economía apreciable respecto de lo que ordinariamente cuesta una elección.

Convengamos en que cuando se llegue á esto habremos alcanzado, ya que no tiempos de perfección política, á lo menos tiempos de sinceridad.

Lo que ahora acontece es tan farsa como lo que se avecina; pero además es repugnante por hipócrita.

¿Qué más dá ser Diputado por el artículo 29 que serlo de Real orden? Lo horrible es que sean mayorías así *construidas* las que resuelvan de nuestros destinos, de nuestro porvenir y de nuestro dinero.

Eso es lo espantoso. Ya se comprenderá que aquí no se habla de personas, para las que no hay sino respetos—sean quienes fueren—, en mi pluma modesta.

Son estas observaciones meramente políticas que nada tienen que ver de cerca ni de lejos con el nombre ni con los apellidos de nadie, naturalmente.

Son ciento catorce los Diputados proclamados por el art. 29.

Eso revela que la nueva ley electoral (no sé cuántos artículos tiene), es un puro pleonasmio.

Hay que ir pensando en una nueva edición de ese cuerpo legal, en la que la parte dispositiva diga así:

Artículo único. Y en seguida copiar el hoy art. 29.
¿Para qué más?

Vías.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN, YA SEA LITERAL Ó YA EXTRACTÁNDOLOS)

El martes 3, se presentará en el S. O. y centro de la Península un núcleo de fuerzas perturbadoras que ocasionará algunas lluvias y tormentas desde Andalucía y regiones centrales al Mediterráneo, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Este núcleo de fuerzas se bifurcará el miércoles 4, y sus centros de acción se situarán en el golfo de León y en Argelia. Por la influencia de estos elementos se producirán algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos de dirección variable.

El jueves 5, al apartarse por el golfo de Génova y por Túnez los mínimos del día anterior, llegarán al O. de la Península y al S. O. de Irlanda otras depresiones, que ocasionarán lluvias y tormentas en Portugal y Galicia, desde donde se propagarán un tanto hasta el